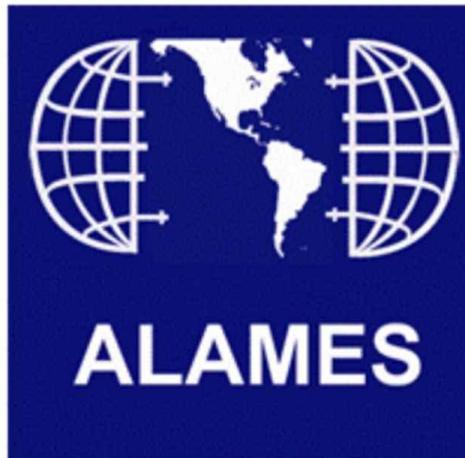


Reflexiones y consideraciones sobre la influenza A/H1N1 en México

Asociación Latinoamericana de Medicina Social, Región México, A.C. ¹

1.- En México es necesario reconstruir un sistema eficiente de vigilancia epidemiológica que permita actuar con prontitud ante cualquier comportamiento infeccioso atípico. El SINAVE (Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica) se mostró obsoleto porque no fue capaz de detectar y responder oportuna y eficazmente al incremento de morbilidad por neumonías que se reportó desde febrero del 2009 y atender las quejas de los habitantes de La Gloria, Perote, Veracruz, en el sentido de estar padeciendo enfermedades respiratorias de manera generalizada.

2.- Se requiere dar prioridad a los equipos técnicos que, cobijados por un Sistema Público Nacional de Salud correctamente estructurado, bien organizado e integrado a nivel nacional, tengan la capacidad técnica de detectar los primeros casos y construir cercos sanitarios de manera inmediata, de ser ello necesario. Es indudable que la emergencia sanitaria en México sacó a la luz el desorden, la desestructuración y la desarticulación nacional en materia de salud, así como sus muchas carencias organizativas y presupuestales, producto del desfinanciamiento del que ha sido objeto ya por varias décadas, en favor de privatizaciones y dependencia tecnológica con respecto a las



compañías transnacionales. Mostró también falta de información, directrices y políticas eficaces, consistentes y realmente efectivas y volvió a ser obvia la exclusión social que pone en práctica el sistema actual, que no respondió a las necesidades de la población.

3.- Se necesita también de comunicadores experimentados y con deseos de informar a la población sobre medidas preventivas efectivas a poner en práctica desde los primeros momentos de las emergencias en salud, sin esperar a que sea necesario sobre reaccionar cuando se teme que se salgan de control. Este equipo debe garantizar el manejo de cifras confiables, únicas y lógicas y confiables que ayuden a entender y a actuar

correctamente en todo momento, tanto a los funcionarios públicos, como a la población general. La ausencia de esta información confiable y oportuna y la libertad con que se dejó a los medios masivos de comunicación tratar la epidemia, la convirtió en una noticia sensacionalista cuyo fin primordial fue el lucro, lo que contribuyó a crear pánico innecesario y desinformación generalizada, incluso a nivel internacional.

4.- El gobierno debe aportar el presupuesto necesario para volver a lograr independencia tecnológica de México, apoyando la investigación,

Asociación Latinoamericana de Medicina Social,
Región México, A.C.
<http://www.geocities.com/alamesmx/>

la formación de personal y la infraestructura en salud. El país debe poder desarrollar medicamentos, vacunas, identificación de patógenos en laboratorios específicos, etc. La emergencia sanitaria dejó claro que el desmantelamiento de las instituciones públicas y la privatización de bienes y servicios en salud han hecho dependiente a la Secretaría de Salud y al país en esta materia, BIRMEX (Biológicos y Reactivos de México) ha dejado en manos de las compañías transnacionales, cuyo fin es el lucro, el monopolio de las patentes de biológicos, vacunas y fármacos, que ahora importamos en grandes cantidades, por lo que el INDRE (Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica) no tuvo la capacidad para analizar este, y posiblemente otros, nuevo virus.

5.- La emergencia sanitaria ha reforzado la necesidad de iniciar de manera inmediata la construcción de un Sistema Nacional de Salud universal y gratuito, basado en Atención Primaria en Salud, para redistribuir el talento humano y los recursos materiales según las necesidades territoriales y las desventajas sociales existentes, con el fin de contribuir a revertirlas. Los miles de millones invertidos en el llamado “Seguro Popular”¹ no evitaron el impacto negativo de la falta de un sistema de esta naturaleza en el manejo de la emergencia. La salud, la seguridad social públicas, la investigación y el desarrollo tecnológico en salud no pueden seguir siendo desmantelados y desfinanciados, mientras se favorece la privatización de los servicios de salud

¹ Según la Presidencia de la República Mexicana: “El Seguro Popular es un seguro público y voluntario que ofrece un paquete explícito de servicios de salud. Brinda protección financiera a la población que carece de seguridad social a través de la opción de aseguramiento público en materia de salud. El programa crea además una cultura de prepago en los beneficiarios y disminuye el número de familias que se empobrecen anualmente al enfrentar gastos de salud. Con la Reforma a la Ley General de Salud, el Seguro Popular dejó de ser un programa gubernamental y se convirtió en ley”.

<http://www.presidencia.gob.mx/programas/?contenido=34635v>

y los intereses de las compañías transnacionales de seguros, farmacéuticas, tecnología médica, hospitales, control de biológicos, productoras de carne y demás.

6.- La emergencia sanitaria mexicana ha dejado claro también la importancia de la educación para la salud, que estuvo ausente durante la misma. Lo que oficialmente se hizo fue informar sobre medidas tomadas en las cúpulas gubernamentales, imponiéndolas, pero sin fomentar una nueva cultura sanitaria, ni explicar puntualmente las razones de la necesidad de la misma. Ello ocasionó que, incluso con buena voluntad, en algunos planteles escolares se pidiera al entrar escribir el registro de enfermedades ¡Dando para ello la misma pluma a todos!

7. Se requiere de que quienes ocupen los altos puestos de decisión en materia de salud sean personas con formación en las áreas de conocimiento de que se trate, para que, además de poner en marcha medidas eficaces, puedan responder a las preguntas de los medios de información de manera coherente para generar confianza y ganar credibilidad, evitando las contradicciones en las cifras y las razones de los procedimientos adoptados, que en esta emergencia aumentaron el miedo, pánico y desconfianza.

8.- Se requiere de acciones redistributivas inmediatas que conciben a la salud como resultado del disfrute de mínimos de bienestar para tod@s, tales como seguridad alimentaria, un medioambiente sano (inclinando la balanza hacia los intereses de la población, no de las compañías que lo destruyen, como en Perote, Veracruz), el acceso al trabajo, la garantía de salarios decentes, la elaboración de políticas que garanticen un desarrollo sustentable, etc. Por tanto, resulta impostergable poner fin al sistema económico que lleva a cabo una constante apropiación privada de las riquezas naturales y las socialmente producidas, mientras socializa injustamente las pérdidas.

9.- Toda epidemia, además del agente infeccioso, requiere de un contexto social y cultural para reproducirse y desarrollarse. Sólo la equidad en los mínimos de bienestar, incluyendo el acceso a los servicios de salud y el cuidado del medio ambiente, y la inclinación de la balanza hacia los intereses de la población, no de las compañías

privadas y transnacionales, entre otras, las farmacéuticas y la productoras de carne, podrán incidir sobre una mejor salud general en el futuro.

***¡UN MUNDO Y UN MÉXICO MEJOR SÍ SON
POSIBLES!***



Medicina Social
Salud Para Todos